



ACTA AUDIENCIA VIRTUAL DE CIERRE (RECIBO DE OFERTAS)

MECANISMO DE ELECCIÓN No. 002 - 2023

En la ciudad de Bogotá D.C. a los quince (15) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023), hasta las 2:00 p.m., se deja constancia de las ofertas recibidas a través del correo electrónico contratacioncfv@fiduprevisora.com.co se recibieron las propuestas del Mecanismo de Elección de Mínima Cuantía No. 001 de 2023, cuyo objeto es: **MANTENIMIENTO A CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y OFICINAS.**, de conformidad con los términos de referencia.

Posteriormente a las 4:55 p.m. del mismo día, a través de la plataforma Microsoft Teams, se llevó a cabo audiencia de cierre y lectura de las propuestas presentadas.

Indicando el siguiente orden del día:

1. Verificación de asistencia
2. Lectura de consideraciones
3. Presentación de las Ofertas
4. Garantías de seriedad
5. Conclusiones

Orden del día:

1. Se realizó verificación de la asistencia, con los siguientes participantes

- Por parte de fideicomitente, quien nos acompañó:

| NOMBRE | CARGO DENTRO DE FIDUPREVISORA |
|------------------------------------|-------------------------------|
| Viviana Carolina Benavides Herrera | Comité Técnico |

- Por parte de la Fiduprevisora S.A.:

| NOMBRE | CARGO DENTRO DE FIDUPREVISORA |
|---------------------------------|---|
| Johanna del Pilar Rondón Ballén | Profesional Jurídico - Vicepresidencia de Contratación Derivada |

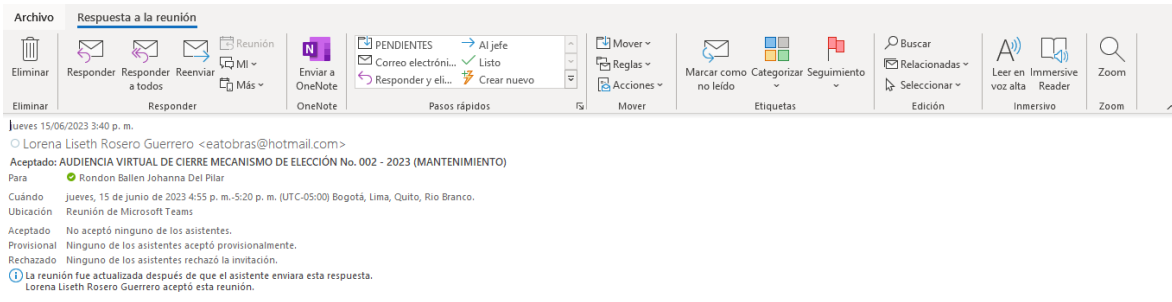
- Así mismo, se remitió invitación a participar al acta de cierre a la empresa EAT DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO LOS ANGELES DEL PACIFICO al correo <eatemisorfacturas@gmail.com>, para lo cual asistió Lorena Liseth Rosero Guerrero.





ACTA AUDIENCIA VIRTUAL DE CIERRE (RECIBO DE OFERTAS)

MECANISMO DE ELECCIÓN No. 002 - 2023



2. Lectura de las consideraciones principales a la audiencia.

Por lo anterior, se dio apertura de la presente audiencia, bajo las siguientes consideraciones:

De acuerdo al Documento de selección y adendas publicados en la página de la fiduprevisora S.A. la fecha y hora máxima establecidos para la presentación de las ofertas según cronograma, fue para el día quince (15) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023), hasta las 2:00 p.m., hora oficial establecida por la Superintendencia de Industria y Comercio, por ende se dejó constancia que todo los documentos y propuestas recibidas por fuera del mencionado termino sería extemporánea.

Por otra parte, se indicó que las propuestas allegadas deben cumplir con lo establecido en el Documento de selección y adenda No. 1 **“numeral 3.2 Forma de presentación”**

Los proponentes deberán presentar sus ofertas mediante correo electrónico en un archivo PDF compatible con el sistema operativo Microsoft, hasta el día y hora fijados para el cierre del mecanismo de selección, el correo deberá identificarse con número del proceso correspondiente, incluyendo los documentos exigidos en los Términos de Referencia para el presente proceso de selección.

3. Presentación de las propuestas allegadas

Posteriormente, se inició la presentación de las propuestas allegadas, las cuales se relacionan a continuación, lo siguiente:





ACTA AUDIENCIA VIRTUAL DE CIERRE (RECIBO DE OFERTAS)

MECANISMO DE ELECCIÓN No. 002 - 2023

| No. | FECHA Y HORA DE CIERRE | NOMBRE DEL PROPONENTE | INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO | HORA DE CORREO ELECTRÓNICO | SOBRE 1 HABILITANTES |
|-----|---------------------------------------|--|---|---|----------------------|
| 1 | <u>15/06/2023</u> <u>2:00 p.m.</u> | EAT DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO LOS ANGELES DEL PACIFICO | N/A | (1) Correo recibidos el 13/06/2023: 10:17 p. m. | Recibido en término |

2. se informa que el oferente presentó la garantía de seriedad, así:

| Nº | NOMBRE DEL PROPONENTE | PRESENTA GARANTÍA | N ° DE PÓLIZA | VALOR ASEGURADO | ASEGURADORA |
|----|--|-------------------|-----------------|-----------------|----------------------------------|
| 1 | EAT DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO LOS ANGELES DEL PACIFICO | SI | 15-45-101158666 | 5.000.000 | Compañía Seguros del Estado S.A. |

5. Conclusiones

Siendo así y presentadas las propuestas allegadas dentro del MECANISMO DE ELECCIÓN MINIMA CUANTÍA No. 002-2023, para el patrimonio autónomo CENIT- CONVENIOS, se dio por terminada la audiencia, siendo las 5:00 pm del quince (15) de junio de dos mil veintitrés (2023).

Consecutivamente, relaciona los correos remitidos por parte del oferente como soportes de la presentación al mecanismo de elección





ACTA AUDIENCIA VIRTUAL DE CIERRE (RECIBO DE OFERTAS)

MECANISMO DE ELECCIÓN No. 002 - 2023

Propuesta Mecanismo de Elección No. 002-2023

LR EAT Los Angeles <eatmantenimiento@gmail.com>
Para: contratacióncv
CC: Lorena Rosero

Mensaje reenviado el 14/06/2023 9:00 a. m.

118 KB COMUNICACIÓN PRESENTACION PROPUESTA.pdf
22 KB 10. ANTECEDENTES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION.pdf
74 KB 8. RC POLIZA GARANTÍA SERIEDAD DE LA OFERTA.pdf
77 KB 15. CERTIFICACION DEL APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL MES JUNIO-2023.pdf
18. ANEXO-No.-6-EXPERIENCIA-MINIMA-REQUERIDA.pdf

Señores:
Fiduciaria la Previsora S.A. Patrimonio Autónomo CENIT CONVENIOS
Mecanismo de Elección No. 002-2023
Objeto: MANTENIMIENTO A CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y OFICINAS

Estimados señores, en atención a su solicitud nos permitimos presentar propuesta técnico-económica para el MECANISMO DE ELECCIÓN MINIMA CUANTÍA No. 002-2023.

Información del Proponente
Nombre del Proponente: EAT DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO LOS ANGELES DEL PACIFICO
NIT: 900.242.011-4
Dirección del Proponente: Edificio Miramar Oficina 202, Tumaco - Nariño
Dirección de notificaciones: Edificio Miramar Oficina 202, Tumaco - Nariño
Teléfono: 312 884 4803
Dirección de correo electrónico: eatmantenimiento@gmail.com; eatobras@hotmail.com

Junto con nuestra oferta presentamos los siguientes documentos:
1. Carta de presentación de la propuesta
2. Certificado Existencia y Representación Legal

PUBLIQUESE,

| COMITÉ JURIDICO | COMITÉ TECNICO |
|---------------------------------|------------------------------------|
| JOHANNA DEL PILAR RONDÓN BALLÉN | VIVIANA CAROLINA BENAVIDES HERRERA |

Elaboró: Johanna del Pilar Rondón Ballén - Profesional jurídico - vicepresidencia de contratación derivada.

